

Intervención de la Delegación de México, en el diálogo interactivo con ex República Yugoslava de Macedonia durante la presentación de su informe 18º período de sesiones del Examen Periódico Universal Consejo de Derechos Humanos

Ginebra, 30 de enero de 2014

Agradecemos a la delegación de la ex República Yugoslava de Macedonia por la presentación de su informe y por la labor interdisciplinaria realizada por el grupo de trabajo involucrando a diversas instituciones públicas y organismos no gubernamentales para la preparación del mismo.

México valora positivamente la colaboración brindada a los mecanismos de derechos humanos durante el proceso de visita a su país y por los informes entregados a los órganos de tratados. *Las*

México ^{la} confía en que el mecanismo de Examen Periódico Universal servirá para que ex República Yugoslava de Macedonia supere sus desafíos en materia de derechos humanos y en ese sentido, realiza las siguientes **tres recomendaciones:**

- Promulgar una ley de transparencia en la asignación de contratos del sector público inclusive la asignación de obras para el sector de la construcción y la asignación de contratos a los medios de comunicación.
- Instituir una campaña para el registro de nacimiento de menores y adultos en situaciones de calle y para aquellos pertenecientes a minorías étnicas con el fin de facilitar la obtención de documentos de identificación.
- Realizar una campaña de desarme entre la población civil que apoye la reducción de los índices de decesos a causa de violencia armada.

Muchas gracias.